

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.286.

ASCENSORES CENIA, S. A.

(Sociedad absorbente)

ASCENSORES OIERKI, S. L.

Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que las Juntas generales celebradas el 20 de marzo de 2002 por las sociedades «Ascensores Cenia, Sociedad Anónima» y «Ascensores Oierki, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, acordaron la fusión por absorción de «Ascensores Cenia, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente y «Ascensores Oierki, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal como sociedad absorbida, conforme a lo dispuesto en el proyecto de fusión suscrito por los administradores de las dos sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Andoain, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Ascensores Cenia, Sociedad Anónima», el Administrador único de «Ascensores Oierki, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—14.717. 2.ª 25-4-2002

AULAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo a los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Gaztambide, 19, bajo B, el día 24 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, si lo desean, previa cita, cuantos documentos consideren necesarios, en orden a su información,

pudiendo pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Administrador único, José María Jorba Puigsubir.—14.313.

AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ayco Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social (plaza de la Independencia, número 5, piso 1.º, de Madrid), a las once horas del día 28 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de dividendos con cargo a los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de «Price Waterhouse and Coopers entidad auditora para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Para la adopción de los acuerdos pertinentes regirán los quórum prescritos por la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales y, de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 16 de abril de 2002.—Manuel Gistau Moreno, Presidente del Consejo de Administración.—14.316.

BRICOLAKEONE, S. L.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la compañía, se convoca a los señores socios de la misma a Junta general ordinaria, a celebrar en Alcorcón (Madrid), polígono industrial Ventorro del Cano, calle Vereda de los Barros, 31, el próximo día 16 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los Administradores sociales, todo ello relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios lo dispuesto en el artículo 49 y siguientes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y artículos concordantes de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia e información que les asiste.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Administrador solidario, Patrick Mazelaygue.—15.565.

BRISEIDA DIVERSIFICADA SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 21 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.266.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Asamblea general ordinaria

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión del día 4 de abril, se convoca a los señores Consejeros generales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, para la Asamblea general ordinaria de dicha Entidad, que tendrá lugar el próximo viernes día 24 de mayo de 2002, a las veinte horas, en el salón de actos del edificio central, sito en la Plaza Sant Domingo, número 24, de Ontinyent, con el orden del día que se detalla a continuación.

En el supuesto de que no hubiera quórum para su celebración a la hora señalada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 2002, a las veinte horas, en el mismo lugar y con el mismo orden del día.

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes.

Segundo.—Cese de un Consejero General. Toma de posesión de nuevo miembro.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001:

- Cuentas Anuales (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).
- Informe de gestión.
- Informe de Auditoría externa.

Quinto.—Aplicación de excedentes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2001.

Sexto.—Propuesta del Consejo de Administración sobre Obras Sociales:

- Liquidación del ejercicio de 2001.
- Nuevas obras.
- Presupuesto para 2002.

Séptimo.—Plan estratégico 2002—2005.

Octavo.—Designación de dos interventores para que, junto con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Noveno.—Ruegos y preguntas.